

MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 201

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-10820 *Información pública de solicitud de legalización de infraestructura para centro de telecomunicaciones.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para legalización, en suelo rústico, de infraestructura de telecomunicaciones existente de Ontower, S. A. para el centro de telecomunicaciones de Cabezón de la Sal, diseminado 33, pol. 18 parc. 2, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de Dña. Sandra Bru Galiana, en representación de Ontower, S. A., se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 20 de agosto de 2015.

La alcaldesa,

María Isabel Fernández Gutiérrez.

2015/10820

CVE-2015-10820